

Respuesta Social Organizada en el estado de Michoacán de Ocampo

Este apartado describe, a partir del conocimiento y experiencia del personal de cada unidad de atención de Centros de Integración Juvenil (CIJ) del estado de Michoacán de Ocampo, la capacidad de respuesta institucional y organizacional ante el uso de sustancias y los trastornos de salud mental mediante un recuento de los recursos y programas dedicados a la atención de esta problemática, a fin de identificar las acciones que se han llevado a cabo en materia de salud, educación, empleo; en los contextos social y comunitario, partiendo del conocimiento de las políticas y estrategias en desarrollo, y de la identificación de necesidades y oportunidades de colaboración interinstitucional e intersectorial.

En el estado de Michoacán de Ocampo, la atención de las adicciones por parte de CIJ está a cargo de cuatro unidades operativas: CIJ La Piedad (municipio de La Piedad), CIJ Morelia (municipio de Morelia), CIJ Zamora (municipio de Zamora) y CIJ Apatzingán (municipio de Apatzingán), que cuentan con un equipo multidisciplinario de especialistas que incorporan la participación de personas, agrupaciones y redes comunitarias socialmente comprometidas con la promoción de estilos de vida saludable. Sus actividades se enfocan en diversas áreas clave: salud, consumo de sustancias, educación, ámbito laboral, integración social, recreación y prevención de la violencia.

Área de Salud

En el estado de Michoacán, los CIJ han desarrollado diversas estrategias y políticas para enfrentar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud

mental. Estas acciones han sido implementadas tanto en el ámbito preventivo como en el tratamiento, con la colaboración de diversas instituciones del sector salud.

Se ha llevado a cabo la implementación de la Guía de Intervención mhGAP - Versión 2.0, una herramienta de la Organización Mundial de la Salud diseñada para facilitar la atención de trastornos mentales, neurológicos y relacionados con el consumo de sustancias en entornos sanitarios no especializados.

Para la atención del consumo de sustancias y los problemas de salud mental, diversas instituciones han participado activamente en la prestación de servicios. Entre ellas, se encuentran la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONASAMA), la Comisión Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (COEPRIS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el programa IMSS-Bienestar. Estas instituciones han trabajado de manera coordinada para ampliar la cobertura y mejorar la accesibilidad de los servicios de salud en la entidad.

Uno de los principales logros de estas estrategias ha sido la ampliación de la cobertura de los servicios de salud, beneficiando a la población en general. Como parte de este esfuerzo, se ha fortalecido la infraestructura de atención, incluyendo la existencia de clínicas municipales que brindan servicios especializados en salud mental y adicciones.

No obstante, persisten diversas áreas de oportunidad en la atención de los servicios de salud. Se ha identificado la necesidad de desarrollar programas específicos de promoción y atención dirigidos a la población adulta mayor. De igual manera, se ha

señalado la carencia de programas enfocados en la salud mental de los varones de todas las edades, lo que resalta la importancia de generar estrategias diferenciadas que atiendan sus particularidades.

Consumo de sustancias

Con relación a los servicios para la atención del consumo de sustancias, en el estado de Michoacán existen 1183 unidades de atención para el consumo de sustancias, que incluyen cuatro Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), y cuatro unidades de prevención y tratamiento de CIJ ubicadas en los municipios de La Piedad, Morelia, Zamora y Apatzingán. De acuerdo con el directorio de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., en el Estado sesionan 1168 grupos de Alcohólicos Anónimos y existen siete establecimientos residenciales certificados por la entonces Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), ahora Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) que atienden adicciones con modelos profesionales, mixtos y de ayuda mutua (CIJ, 2024o).

Dentro de las estrategias adoptadas, se han promovido espacios libres de humo de tabaco y en alineación con la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA). Asimismo, se ha fortalecido la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-028, la cual establece los criterios para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. A nivel estatal, estas iniciativas han permitido unificar criterios en la difusión de información y en la implementación de intervenciones preventivas.

Para la atención del consumo de sustancias y la salud mental, se cuenta con la participación de diversas instituciones, entre ellas la CONASAMA, la COEPRIS y la

Fiscalía Especializada en Prevención del Delito. Estas entidades trabajan en conjunto para garantizar un enfoque integral en la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias.

Área de Educación

Dentro de las estrategias adoptadas a nivel preventivo como tratamiento en el ámbito de la educación, se ha promovido la ENPA, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias. A nivel estatal, la implementación de esta estrategia ha permitido fortalecer la prevención en niños, adolescentes y responsables de crianza en espacios educativos, asegurando una mayor cobertura y difusión de información sobre salud mental y adicciones.

Para la atención de estas problemáticas en el ámbito educativo, se cuenta con la participación de diversas instituciones, entre ellas la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), el Centro de Recursos e Información de Educación Especial (CRIEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Departamento de Programas Escolares e Interinstitucionales. Estas entidades han trabajado de manera conjunta para ampliar el acceso a la información y los servicios de prevención dentro del sistema educativo.

Esta colaboración, ha permitido fortalecer la coordinación entre las instancias educativas y de salud, facilitando la llegada de programas de prevención a sectores poblacionales más amplios, incluyendo la infancia temprana y responsables de crianza. A través de USAER y CRIEE, se ha logrado una mayor cobertura en la intervención

educativa, permitiendo la detección y canalización oportuna de casos que requieren atención especializada.

Se ha logrado identificar diversas áreas de oportunidad para mejorar la respuesta ante el consumo de sustancias en el ámbito educativo. La necesidad de contar con personal docente y de apoyo sensibilizado sobre la importancia de la prevención en el consumo de drogas y el cuidado de la salud mental, así como reforzar los procesos de detección temprana y canalización oportuna de estudiantes en riesgo, será clave para seguir avanzando en la construcción de entornos escolares más seguros y saludables en el estado de Michoacán.

Ámbito Laboral

Para atender las problemáticas en los entornos laborales, los CIJ colaboran con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), que impulsa estrategias para la prevención de adicciones y el fortalecimiento del bienestar en el ámbito laboral. A través de estas acciones, se promueven prácticas que favorecen la salud mental y reducen el riesgo de consumo de sustancias entre los trabajadores.

Los esfuerzos institucionales han permitido visibilizar la importancia de crear entornos laborales más saludables, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo asociados a la salud mental y las adicciones. El fortalecimiento de estrategias en este ámbito resulta fundamental para reducir el consumo de sustancias y mejorar la salud mental de los trabajadores, favoreciendo la construcción de espacios de trabajo más seguros y propicios para el bienestar en el estado de Michoacán.



Área Social

Dentro de las estrategias adoptadas por CIJ que promueven el bienestar en el ámbito Social en el estado de Michoacán, se ha promovido la participación en eventos deportivos y culturales de gran impacto, tales como el Festival Internacional de Cine de Morelia y el Festival Internacional de Música Miguel Bernal Jiménez. Estas iniciativas han permitido generar espacios de recreación y esparcimiento que fomentan hábitos de vida saludables y reducen factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

En cuanto a la atención de esta problemática, se han implementado programas como el Modelo de Justicia Cívica, que busca atender el consumo de sustancias desde un enfoque de salud pública y no solo como un problema de seguridad. Asimismo, el Centro SPOT (Somos Pasión, Oportunidad y Talento) ha brindado apoyo en la generación de espacios de formación y desarrollo para jóvenes, contribuyendo a su integración social y prevención de conductas de riesgo.

No obstante, aún persisten retos importantes. Es fundamental fortalecer las habilidades parentales de crianza y promover relaciones familiares saludables como factores de protección ante el consumo de sustancias y otras conductas de riesgo. Ampliar el alcance de las estrategias de sensibilización en comunidades y sectores vulnerables.

El fortalecimiento de estas iniciativas permitirá consolidar un enfoque social más sólido en la prevención y atención del consumo de sustancias, contribuyendo al

bienestar de la población y al desarrollo de entornos comunitarios más saludables en el estado de Michoacán.

Área Recreativa

Con la finalidad de promover el bienestar físico y emocional de la población, los CIJ en conjunto con Centro SPOT y otros centros recreativos, promueven la realización de torneos y carreras deportivas como parte de las iniciativas para incentivar la actividad física y reducir el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas. Estas actividades han contribuido a generar espacios de convivencia saludable, favoreciendo estilos de vida activos y disminuyendo el tiempo de exposición a situaciones de riesgo.

Uno de los principales avances en este ámbito ha sido el fortalecimiento de la promoción de espacios deportivos y recreativos, incluyendo estrategias como cursos de verano y el impulso del turismo recreativo y cultural como un factor de promoción de la salud, fomentando la integración social y la participación comunitaria en eventos culturales y deportivos.

El fortalecimiento de estas iniciativas permitirá consolidar un enfoque recreativo más sólido en la prevención y atención del consumo de sustancias, contribuyendo al bienestar de la población y al desarrollo de entornos comunitarios más saludables en el estado de Michoacán.

Violencia

En el estado de Michoacán, los CIJ han implementado diversas estrategias y políticas para abordar el consumo de tabaco, alcohol, drogas y los problemas de salud mental en el ámbito de la violencia. Estas acciones han sido desarrolladas tanto en el nivel

preventivo como en el tratamiento, en coordinación con instituciones y programas que buscan reducir la incidencia de conductas violentas y mejorar la salud comunitaria.

Los grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos son un gran apoyo para los CIJ en la atención de personas con problemas de adicción, contribuyendo a su recuperación y evitando que las conductas violentas se perpetúen en su entorno.

En cuanto a la atención a esta problemática, se ha fortalecido la red de instituciones que trabajan en la prevención y tratamiento de la violencia asociada al consumo de sustancias. Entre estas instituciones se encuentran la Fiscalía Especializada-CJIM y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los cuales han desarrollado estrategias de intervención para la protección de víctimas de violencia. Los anexos, centros y clínicas de rehabilitación han incrementado su presencia y diversificado sus niveles de profesionalización, ofreciendo una atención más especializada a quienes enfrentan problemas de adicción.

Para fortalecer la respuesta institucional, es fundamental promover activamente una cultura de paz y la difusión de métodos de resolución no violenta de conflictos, lo que permitirá avanzar en la reducción de la violencia y el consumo de sustancias en el estado de Michoacán, promoviendo el bienestar de la población y consolidando entornos más seguros y saludables.